ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

22 ENE 2020

Radicado IDRD No. 20195100778873

Bogotá D.C. 29-11-2019

PARA: JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
Subdirección de Contratación

DE: Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión informe de NOVIEMBRE del Contrato de Prestación de Servicios CPS No 1849 de 2019. Expediente Virtual No. 2019800201102466E.

De manera atenta y para los fines pertinentes, me permito remitir en original, el informe del contratista, la certificación de cumplimiento y parafiscales del contratista TIQUE MORENO DIEGO FERNANDO CPS No 1849 de 2019. Contrato que se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,
RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO
Asesor de Dirección General Código 105 grado 02

Anexos: (14) Folios (1) CD
Copia: N/A

Elaboró: Andres Camilo Suarez Rodriguez-Contratista TEC
Proyectó: Andres Camilo Suarez Rodriguez -Contratista TEC
Revisó: N/A
Aprobó: Oscar Reyes Pulido- Abogado Contratista TEC

Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

ISO 9001 icontec SC 5155-1

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2020.01.22 13:28:26 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	9		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	15	11	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
1849 1 MARZO DEL 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201102466E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO TIQUE MORENO	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1032372970	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO MESES Y MEDIO (8.5) MESES	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$ 19.635.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	5 DE MARZO DEL 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	11 DE DICIEMBRE DEL 2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	7 AL 11 DE OCTUBRE DE 2019 (5 DIAS) 17 AL 28 DE JUNIO DE 2019 (12 DIAS) 15 AL 19 DE ABRIL DE 2019 (5 DIAS)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	DEL 26 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.	**AVANCE:** Se ejecuta el plan formador siguiendo los parámetros y lineamientos dados por parte de la gestora I.E.D **LISED RIVERA** la gestora pedagógica **GINA JAIME** y la gestora social **NATALIA HERNANDEZ** se carga en el sim cada plan correspondiente a cada grupo. Tambien se trabajan las sesiones con el nuevo formato y se cargan en el sim para dar cumplimiento a esta obligación . **EVIDENCIA:** plan formador **UBICACIÓN:** cd obligación 1
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	**AVANCE**: Entre el periodo comprendido del 26 de octubre al 15 de noviembre , se llevó a cabo la ejecución de las sesiones para cada grupo correspondiente. Se ejecutan las sesiones del centro de interés de porras en el siguiente orden y sus respectivos grupos consolidados GRUPO 1 ciclo 2 grados 3 y 4 (martes y jueves 10;30 a 12;30) fechas 29 y 31 de octubre y 05,07 y 14 de noviembre de 2019 GRUPO 2 ciclo 2 grado 5 (miércoles y viernes 10;30 a 12;30) fechas 30 de octubre y 01,06,08 y 15 de noviembre de 2019 GRUPO 3 ciclo 3 grados 6 y 7 (martes y jueves 12;30 a 2;30) fechas 29 y 31 de octubre y 05,07 y 14 de noviembre de 2019 GRUPO 4 ciclo 4 grados 8 y 9 (miércoles y viernes 12;30 a 2;30 fechas 30 de octubre y 01,06,08 y 15 de noviembre de 2019

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	30 DE OCTUBRE : temas a tratar, suspensiones evento de cierre TEC ,evento 31 de octubre ,cierre muestras centros de interes ,alfabetizacion física ,encuentros deportivos **13 DE NOVIEMBRE** :temas a tratar,recepción de pagos ,recepción de informes **EVENTOS :** El 12 y 13 de noviembre se realiza el cierre de la jornada realizando muestras deportivas en la isntitucion ,por párte de los centros de interes de gimnasia, baile deportivo y porras entregando a cada estudiante un diploma por su compromiso **EVIDENCIA :** sesiones y reuniones **UBICACIÓN:** CD obligación 2
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	**AVANCE**: El día 18 de marzo, se solicitó mediante correo electrónico a soportetiempoescolarc@gmail.com el usuario y contraseña para el ingreso al sistema de información misional. **AVANCE:** Me encuentro con mi usuario y contraseña al día dando cumplimiento a esta obligación
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	**AVANCE:** Se realiza la inscripción de cada grupo para el centro de interés de porras y se suben las asistencias en el sim dando cumplimiento a esta obligación GRUPO 1 ciclo 2 grados 3 y 4 (martes y jueves 10;30 a 12;30) fechas 29 y 31 de octubre y 05,07 y 14 de noviembre de 2019 GRUPO 2 ciclo 2 grado 5 (miércoles y viernes 10;30 a 12;30) fechas 30 de octubre y 01,06,08 y 15 de noviembre de 2019 GRUPO 3 ciclo 3 grados 6 y 7 (martes y jueves 12;30 a 2;30) fechas 29 y 31 de octubre y 05,07 y 14 de noviembre de 2019 GRUPO 4 ciclo 4 grados 8 y 9 (miércoles y viernes 12;30 a 2;30 fechas 30 de octubre y 01,06,08 y 15 de noviembre de 2019 **EVIDENCIA :** listas estudiantes **UBICACIÓN: CD** obligación 4

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	Se realiza la debida planeación para el centro de interés de porras para los grupos asignados dando cumplimiento a la siguiente obligación y en espera de cualquier solicitud GRUPO 1 ciclo 2 grados 3 y 4 (martes y jueves 10;30 a 12;30) fechas 29 y 31 de octubre y 05,07 y 14 de noviembre de 2019 GRUPO 2 ciclo 2 grado 5 (miércoles y viernes 10;30 a 12;30) fechas 30 de octubre y 01,06,08 y 15 de noviembre de 2019 GRUPO 3 ciclo 3 grados 6 y 7 (martes y jueves 12;30 a 2;30) fechas 29 y 31 de octubre y 05,07 y 14 de noviembre de 2019 GRUPO 4 ciclo 4 grados 8 y 9 (miércoles y viernes 12;30 a 2;30 fechas 30 de octubre y 01,06,08 y 15 de noviembre de 2019 **EVIDENCIA:** sesiones de clase **UBICACIÓN: CD** obligación 5
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	**AVANCE:** Se solicita por medio de la gestora IED Lised Rivera al docente enlace Fernando herrera los antecedentes o condiciones médicas de los estudiantes pertenecientes al centro de interés de porras y no se encuentra ninguna irregularidad frente a este tema dando cumplimiento a esta obligación
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	**AVANCE:** Se solicita por medio del docente enlace Fernando Herrera la información a los padres de familia para la consolidación de los siguientes documentos esta información reposa en una carpeta en la oficina del coordinador enlace **EVIDENCIA:** documentos carpeta **UBICACIÓN: CD** pantallazo obligación 7
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	**AVANCE:** En el periodo comprendido entre el 26 de octubre al 15 de noviembre no se presenta ninguna situación de accidente en el centro de interés de porras.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	**AVANCE**: Entre el periodo comprendido del 26 de octubre al 15 de noviembre del 2019 se asiste a las siguientes reuniones: **30 DE OCTUBRE** : temas a tratar, suspensiones evento de cierre TEC ,evento 31 de octubre ,cierre muestras centros de interes ,alfabetizacion física ,encuentros deportivos **13 DE NOVIEMBRE** :temas a tratar,recepción de pagos ,recepción de informes **EVIDENCIA** : actas de reuniones **UBICACIÓN: CD** obligación 9
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**AVANCE:** En el periodo comprendido del 26 de octubre al 15 de noviembre del 2019 no se evidencia posibles talentos para el proyecto de semilleros TEC.
Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**AVANCE:** Se entrega anexo junto a este informe, el certificado del curso de primer respondiente al gestor IED Lised Rivera, Con una fecha para renovar 02 febrero 2020. **Evidencia:** certificado primer respondiente **UBICACIÓN: CD** obligación 11
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	**AVANCE:** Soy garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como el buen trato, educación de calidad y respeto consagrados en la ley 1098 de 2006 y cumplir el manual de convivencia escolar de la IED tomas Cipriano de Mosquera
Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	**AVANCE:** Se da cumplimiento a la obligación teniendo en cuenta el formato de necesidades para el centro de interés porras Grupo 1 13 estudiantes Grupo 2 15 estudiantes Grupo 3 12 estudiantes Grupo 4 16 estudiantes **Evidencia:** pantallazo sim **UBICACIÓN: CD** obligación 13

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	**AVANCE:** Se da cumplimiento a cabalidad de este acuerdo de confidencialidad y seguridad de la información.
Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	**AVANCE:** En el periodo comprendido del 26 de octubre al 15 de noviembre del 2019 se asiste a un evento programado **EVENTOS :** El 12 y 13 de noviembre se realiza el cierre de la jornada realizando muestras deportivas en la isntitucion ,por párte de los centros de interes de gimnasia, baile deportivo y porras entregando a cada estudiante un diploma por su compromiso **Evidencia:** pantallazo sim **UBICACIÓN: CD** obligación 15
Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	**AVANCE:** Se realizará la respectiva solicitud al momento que se cumpla lo establecido por la obligación.
Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	**AVANCE:** Estaré dispuesto a realizar oportunamente la transacción y verificar la publicación en el secop ii
Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	**AVANCE:** Para este periodo no se encuentra el usuario y contraseña del ORFEO para dar cumplimiento a esta obligación

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo	**AVANCE**: Se carga en la plataforma del SECOP II el informe correspondiente al mes de marzo, abril ,mayo,junio,julio y agosto y se espera los siguientes informes para seguir dando cumplimiento a esta obligación **EVIDENCIA :** SECOP II pantallazo **UBICACIÓN :CD obligación 19**
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	$103.600
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	$132.500
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	$20.200
	TOTAL	$256.300

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.).

DIEGO TIQUE. 1032372970 BTA.
Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Para el presente lapso, el contratista cumplio con las obligaciones contractuales asignadas

Apoyo a la Supervisión
Ruvel Rivera
1083325254
Gestora IDRD

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Rafael Eduardo Ortiz Salcedo
N° de Identificación: 80024154
Cargo: Asesor de dirección general
Código 105 grado 02

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	DIEGO FERNANDO TIQUE MORENO	COORDINADOR	LISED VIVIANA RIVERA CASTELLANOS
FECHA REVISIÓN	2019-11-12 19:52:03	Mes	Noviembre

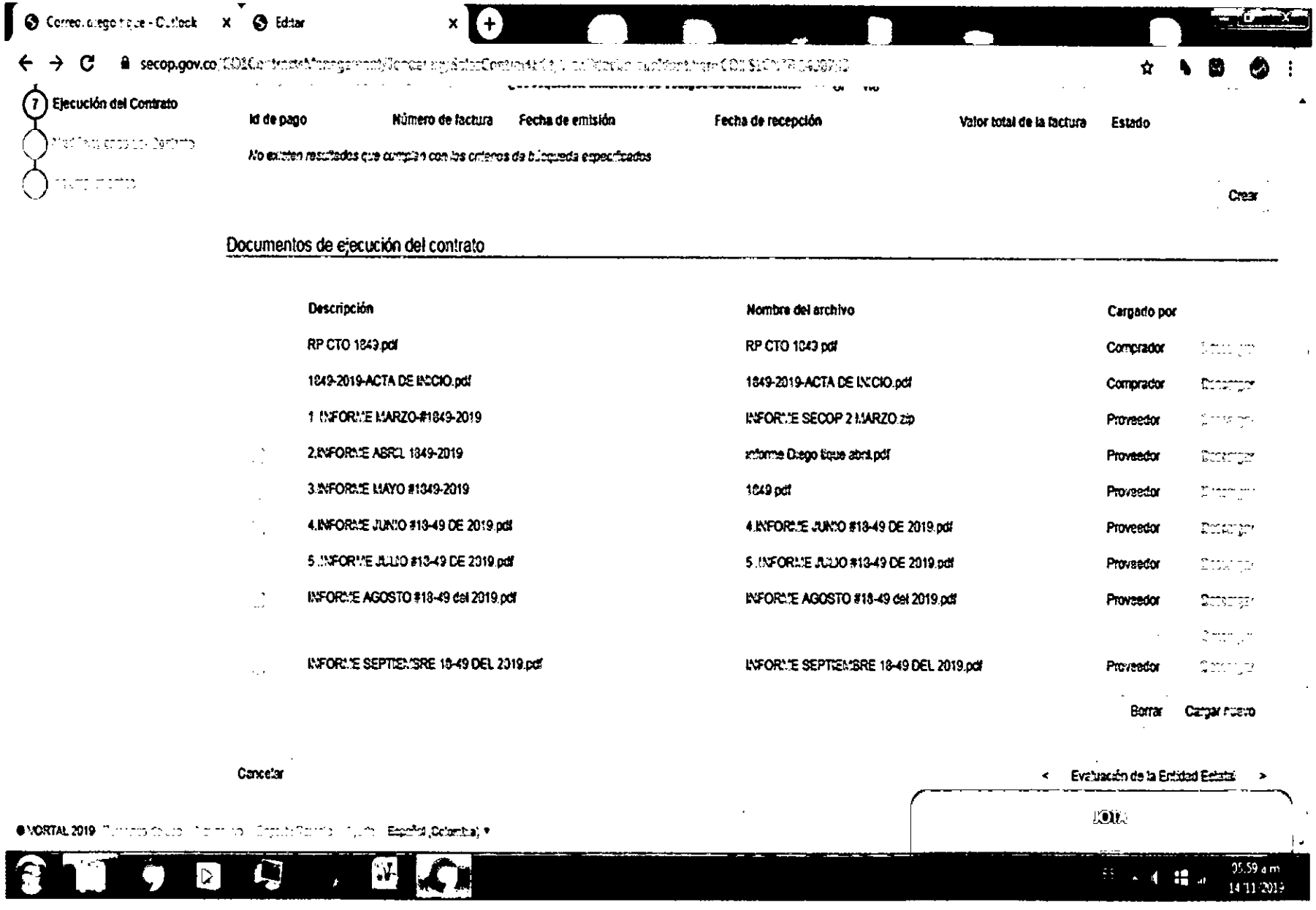
IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO TOMAS CIPRIANO DE	TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA,	1	Martes,10:30:00,12:30:00 29-5 Jueves,10:30:00,12:30:00 31-7-14	29-31-5-7		20	16
	TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA,	2	Miercoles,10:30:00,12:30:00 30-6 Viernes,10:30:00,12:30:00 1-8-15	30-1-6-8			
	TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA,	3	Martes,12:30:00,14:30:00 29-5 Jueves,12:30:00,14:30:00 31-7-14	29-31-5-7			
	TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA,	4	Miercoles,12:30:00,14:30:00 30-6 Viernes,12:30:00,14:30:00 1-8-15	30-1-6-8			

Participación eventos

FECHA - HORARIO	2019-11-12 (10:30:00 - 14:30:00) COLEGIO TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA (IED).	EVENTO	Grupo: 1 PORRAS - Evento: Clausura centros de interés IED Tomas Cipriano de Mosquera
FECHA - HORARIO	2019-11-12 (10:30:00 - 14:30:00) COLEGIO TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA (IED)	EVENTO	Grupo: 3 PORRAS - Evento: Clausura centros de interés IED Tomas Cipriano de Mosquera

DIEGO TIQUE. 1032372970 BTA.

DIEGO TIQUE. 1032372970



7 Ejecución del Contrato

Id de pago | Número de factura | Fecha de emisión | Fecha de recepción | Valor total de la factura | Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
RP CTO 1843.pdf	RP CTO 1043.pdf	Comprador	
1849-2019-ACTA DE INICIO.pdf	1849-2019-ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	
1 INFORME MARZO-#1849-2019	INFORME SECOP 2 MARZO.zip	Proveedor	
2.INFORME ABRIL 1849-2019	informe Diego tique abril.pdf	Proveedor	
3.INFORME MAYO #1849-2019	1849.pdf	Proveedor	
4.INFORME JUNIO #1849 DE 2019.pdf	4.INFORME JUNIO #1849 DE 2019.pdf	Proveedor	
5 .INFORME JULIO #1849 DE 2019.pdf	5 .INFORME JULIO #1849 DE 2019.pdf	Proveedor	
INFORME AGOSTO #1849 del 2019.pdf	INFORME AGOSTO #1849 del 2019.pdf	Proveedor	
INFORME SEPTIEMBRE 1849 DEL 2019.pdf	INFORME SEPTIEMBRE 1849 DEL 2019.pdf	Proveedor	

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

PORTAL 2019 Español (Colombia)

05:59 a. m. 14/11/2019

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	1849 - 2019											
2	Nombre del Contratista	DIEGO FERNANDO TIQUE MORENO											
3	Identificación	CC	X	CE				1032372970					
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	x			Común	
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	x
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	x
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $: 103.600,00 — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $: 132.500,00 Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $: 20.200,00 — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente												
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $: — Ahorro Voluntario Pensión $:												
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	x
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	x
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.												
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI		NO	x
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	x
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	x
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	x
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	x
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	x
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 15 MM 11 AA 2019

DIEGO TIQUE 1032372970 BTA.

FIRMA

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a):	DIEGO FERNANDO TIQUE MORENO
No. Identificación:	CC1032372970
Dirección:	CL 68 A NO 22 A 53 SUR
Telefono:	7164837
Correo:	cheerrockets@hotmail.com
Ciudad:	BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla:	38588925

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	DIEGO FERNANDO TIQUE MORENO	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC1032372970	Periodo de Cotización Salud	octubre de 2019
Número de planilla	38588925	Periodo de Cotización Pensión	octubre de 2019
Fecha pago	2019-11-08	Número de Administradoras	3
Número de autorización pago	648174	Total Pagado	256300
Banco	1083	Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	20200	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	132500	1
EPS008	Compensar EPS	103600	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1032372970
APELLIDOS Y NOMBRES: DIEGO FERNANDO TIQUE MORENO

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	25-14	828116	828116	828116	0	103600	0	132500	0	20200	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

12

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1032372970
NOMBRES	DIEGO FERNANDO
APELLIDOS	TIQUE MORENO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COMPENSAR E.P.S.	CONTRIBUTIVO	01/04/2013	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	11/08/2019 17:53:46	Estación de origen:	190.24.58.10

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

DIEGO TIQUE.
1032372970 BTA.

13